ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4271/2016

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 DEL CONTRATO Nº 5687/2014 – (LOTE 2), SUSCRITO CON LA FIRMA CIE S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 914/2013, PARA PROYECTO DE REFUERZO DE SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL.

Asunción, 7 de diciembre de 2016

VISTO: El pedido formulado por Interno GT/DSE/10/2016 de fecha 29 de junio de 2016 del Departamento de Supervisión de Estaciones de la División de Supervisión de Generación y Transmisión, con la aprobación de la Gerencia Técnica, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 2 del Contrato N° 5687/2014, suscrito con la firma CIE S.A., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 914/2013, con ID Nº 251396, para Proyecto de Refuerzo de Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional – Lote 2: Ampliación de la Subestación Pedro Juan Caballero, incluye la provisión y el montaje de un segundo Transformador de Potencia Trifásico 66/23 kV – 30 MVA.; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planilla adjunta, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras;

Que cuenta con el parecer favorable de la Auditoría Interna N° 25/2016 de fecha 1 de noviembre de 2016, para la emisión del presente Convenio Modificatorio, conforme establecido en el Art. 62° "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el costo adicional será cubierto con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro (Bonos Soberanos I), previstos en el rubro 50031.521 - 01 - 30 - 001 - 2016/30269, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 15.4/2016 de fecha 1 de diciembre de 2016;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 2 del Contrato N° 5687/2014, suscrito con la firma CIE S.A., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 914/2013, para Proyecto de Refuerzo de Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional – Lote 2: Ampliación de la Subestación Pedro Juan Caballero, incluye la provisión y el montaje de un segundo Transformador de Potencia Trifásico 66/23 kV – 30 MVA., el cual consiste en introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planilla adjunta, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras. El monto total del Convenio Modificatorio, es de ₲ 671.548.104 (guaraníes seiscientos setenta y un millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento cuatro), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

ANDE

GERENCIA TECNICA

DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE ESTACIONES

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO) Gs.	Precio Total
1	Fundación para Mufa de transformador de potencia posición 1	Gl	1	3.425.209	3.425 209
	Provisión y/o montaje de pórticos (torres y vigas) metalicas y de H°A°, estructuras soporte de equipos eléctricos, completos con todos sus accesorios, anillos y puestas a tierra, incluyendo los costos de lo indicado en planos y Especificaciones.Para Mufa 23 kV Salida Pos.Trafo 1				
2	Provisión	Unidad	1.00	7 085.019	7.085.019
3	Montaje	Unidad	1.00	488.959	488 959
4	Fosa separadora de aceite	Unidad	1.00	134 134.083	134 134.083
5	Instalación eléctrica Oficinas	Global	0.15	10 655.092	1.598.264
6	Provisión e instalación de AA. 18000 BTU en oficinas	Unidad	2.00	10 248.585	20.497.170
	Canaletas para cables de patio				
7	de 1.00 m (incl tapa de H°A°)	m	104.06	1 450 000	150 887 000
	Drenaje de patio				
8	Provisión y colocación de tubería colectora de H° ø300	m	55.50	222.000	12 321 000
	Cámara para cables de potencia				
9	Cámara para cables de potencia - CCT I y CCT IV	Unidad	8.00	6 860.000	54.880 000
10	Cámara para cables de potencia - CCT II y CCT III	Unidad	2.00	5 810.000	11 620.000
	Batería de ductos				
11	Batería de ductos - BD 1 - 24 tubos	m	16.00	2.330 000	37.280.000
12	Batería de ductos - BD 2 - 32 tubos	m	7.50	2 970 000	22.275 000
13	Batería de ductos - BD 3 - 8 tubos	m	4.00	1 110.000	4.440 000
14	Batería de ductos - BD 4 - readecuación - 6 tubos	m	11.50	1 000.000	11 500.000
	Cerco perimetral - SSAA y Banco de capacitores				
15	Cerco metálico (h= 2.20 m)	ml	47.00	260 000	12 220 000
16	Portón metálico (3.00 m x 2.20 m)	un	1.00	4.200 000	4.200 000
	Revoques				
17	Revestimientos de azulejos cerámicos	m²	10.98	130 000	1 427 400
	Aberturas				
18	De puertas de madera de 0.70 m x 2.10 m. incluye el marco	un	2.00	800 000	1 600.000
19	De puertas de madera de 0.80 m x 2.10 m. incluye el marco	un	2.00	825 000	1 650.000
20	Ventana de perfileria de aluminio tipo blindex	m2	27.40	1 080.000	29 592.000
	Pinturas				
21	De aberturas de madera. incluye el marco	m²	13.44	45 000	604 800
	Canaletas para cables (incluye tapas, perfiles de apoyo, tubos de unión y todo lo necesario e indicado en los planos)				
22	De 0.20 m	ml	17.60	177 000	3.115 200
23	De 1.00 m (incl. Tapa metálica)	ml	22.33	1 900.000	42 427 000
24	De 1.00 m (con contención de PBC)	ml	10.00	2.980.000	29 800.000
25	De tubo PVC p/ interconeccion de canaletas en sala de 23 kv	ml	20.00	90.000	1.800.000
26	Instalación Sanitaria (Agua corriente y desagüe cloacal) - 2 baños	un	2.00	6.390.000	12.780.000
27	galvanizada N° 26)	Global	1.00	50.000.000	50.000.000
28	Tablero de conmutación de S S A A.	Global	1.00	7 900 000	7 900 000
					671.548.104
				Total del Contrato (1 USD=4,437Gs).)	16 133 205 722,45
				Incidencia del Convenio Modificatorio Nº 02	4.16%

LPI 914/2013
CONTRATO Nº 5687/14
LOTE DOS(2)

Ing. Francisco Rivas Q.
Gerente
Obras Externas

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

VERIFICACION TECNICA

ANDE

GERENCIA TECNICA

DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE ESTACIONES

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO) Gs.	Precio Total
1	Fundación para Mufa de transformador de potencia posición 1	Gl	1	3.425.209	3.425.209
	Provisión y/o montaje de pórticos (torres y vigas) metalicas y de H°A°, estructuras soporte de equipos eléctricos, completos con todos sus accesorios, anillos y puestas a tierra, incluyendo los costos de lo indicado en planos y Especificaciones.Para Mufa 23 kV Salida Pos.Trafo 1				
2	Provisión	Unidad	1,00	7.085.019	7.085.019
3	Montaje	Unidad	1,00	488.959	488.959
4	Fosa separadora de aceite	Unidad	1,00	134.134.083	134.134.083
5	Instalación eléctrica Oficinas	Global	0,15	10.655.092	1.598.264
6	Provisión e instalación de AA. 18000 BTU en oficinas	Unidad	2,00	10.248.585	20.497.170
	Canaletas para cables de patio				
7	de 1,00 m (incl tapa de H°A°)	m	104,06	1.450.000	150.887.000
	Drenaje de patio				
8	Provisión y colocación de tubería colectora de H° ø300	m	55,50	222.000	12.321.000
	Cámara para cables de potencia				
9	Cámara para cables de potencia - CCT I y CCT IV	Unidad	8,00	6.860.000	54.880.000
10	Cámara para cables de potencia - CCT II y CCT III	Unidad	2,00	5.810.000	11.620.000
	Batería de ductos				
11	Batería de ductos - BD 1 - 24 tubos	m	16,00	2.330.000	37.280.000
12	Batería de ductos - BD 2 - 32 tubos	m	7,50	2.970.000	22.275.000
13	Batería de ductos - BD 3 - 8 tubos	m	4,00	1.110.000	4.440.000
14	Batería de ductos - BD 4 - readecuación - 6 tubos	m	11,50	1.000.000	11.500.000
	Cerco perimetral - SSAA y Banco de capacitores				
15	Cerco metálico (h= 2,20 m)	ml	47,00	260.000	12.220.000
16	Portón metálico (3,00 m x 2,20 m)	un	1,00	4.200.000	4.200.000
	Revoques				
17	Revestimientos de azulejos cerámicos	m²	10,98	130.000	1.427.400
	Aberturas				
18	De puertas de madera de 0,70 m x 2,10 m. incluye el marco	un	2,00	800.000	1.600.000
19	De puertas de madera de 0,80 m x 2,10 m. incluye el marco	un	2,00	825.000	1.650.000
20	Ventana de perfileria de aluminio tipo blindex	m2	27,40	1.080.000	29.592.000
	Pinturas				
21	De aberturas de madera. incluye el marco	m²	13,44	45.000	604.800
	Canaletas para cables (incluye tapas, perfiles de apoyo, tubos de unión y todo lo necesario e indicado en los planos)				
22	De 0,20 m	ml	17,60	177.000	3.115.200
23	De 1,00 m (incl. Tapa metálica)	ml	22,33	1.900.000	42.427.000
24	De 1,00 m (con contención de PBC)	ml	10,00	2.980.000	29.800.000
25	De tubo PVC p/ interconeccion de canaletas en sala de 23 kv	ml	20,00	90.000	1.800.000
26	Instalación Sanitaria (Agua corriente y desagüe cloacal) - 2 baños	un	2,00	6.390.000	12.780.000
27	galvanizada N° 26)	Global	1,00	50.000.000	50.000.000
28	Tablero de conmutación de S.S.A.A.	Global	1,00	7.900.000	7.900.000
					671.548.104
				Total del Contrato (1 USD=4,437Gs).)	16.133.205.722,45
				Incidencia del Convenio Modificatorio N° 02	4,16%

LPI 914/2013
CONTRATO Nº 5687/14
LOTE DOS(2)

Ing. Francisco Rivas Q.
Gerente
Obras Externas

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

VERIFICACION TECNICA